



ALCALDIA DE PEREIRA

ADICION PRESUPUESTAL

122949 9
Versión: 1
Fecha: 07-13
Página 8 de 1

<http://saia.pereira.gov.co>

Pereira, Enero 22 de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 2949-2016
Fecha: 25/01/2016-14:30:59
Recibido por: JOSE OLIVER BUSTRAGO
Destino: SECRETARIA DE EDUCACION

Doctor (a)
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario (a) de Educación Municipal
Dr.(a) **PAULA ANDREA MONTOYA HERNANDEZ**
Director (a) Administrativo (a) de
Prestación del Servicio Educativo y
Administración de Plazas Docentes
Pereira.

Asunto: Solicitud Aprobación para adición Presupuestal en el Establecimiento Educativo **LENINGRADO.**

Cordial Saludo,

Conforme a la referencia, y dando cumplimiento al artículo 12 del Decreto 4791/08, me permito solicitar aprobación para realizar Adición Presupuestal por valor de: **un millón trescientos mil seiscientos setenta y dos pesos mcte (\$1.300.672)**, los cuales fueron generados por medio de: **Mayor valor de Recurso del Balance**

Conforme al Artículo 11 del Decreto 4791/08 y Artículo 9 del Decreto 4807/11; los recursos adicionados serán destinados para:

• MATERIALES Y SUMINISTROS	(\$1.300.672)
-----------------------------------	----------------------

Agradezco su oportuna y ágil aprobación.

Atentamente,

LUIS FERNANDO ECHEVERRY MEDINA.
Rector (a)
Ordenador del Gasto.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LENINGRADO

Resol. No.2285 de Mayo 02 de 2011 Jornada Diurna y Resol. No. 3212 de Julio 01 de 2011 Jornada Nocturna
NIT 816.002.832-0 DANE 166001002886



ACUERDO DE ADICION No. 001

Que el Consejo Directivo de la Institución Educativa Leningrado, en uso de sus facultades y en especial las que le otorga el Artículo 10 del Decreto 992 del 21 de mayo de 1992

CONSIDERANDO

Que el ordenador del gasto presenta a consideración del Consejo Directivo el proyecto de Adición de presupuesto de la vigencia fiscal de 2015.

Que se hace necesario adicionar del presupuesto los recursos por valor de Un millón trescientos mil seiscientos sesenta y dos pesos mcte (\$1.300.672), para ser distribuidos dentro del presupuesto de la presente vigencia, de conformidad con la justificación presentada por el ordenador del gasto.

ACUERDA:

Artículo 1º. Adicionar los recursos por valor de Un millón trescientos mil seiscientos sesenta y dos pesos mcte (\$1.300.672), de conformidad con la siguiente descripción; y se trasladan al rubro **Materiales y Suministros**, los cuales quedaran distribuidos así.

CÓDIGO	RUBRO	VALOR	VALOR
1110502	RECURSO DEL BALANCE	\$ 1.300.672	
521112	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 1.300.672

Artículo 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Pereira, a los 22 días del mes de Enero de 2016.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS FERNANDO ECHEVERRY MEDINA
Rector

Carrera 28C Calle 80 Barrio Leningrado II - Cuba - Pereira - Risaralda
Tel.: 337-3653 / Cel.: (314) 892-5354 e-mail: ieningrado@leningrado.edu.co

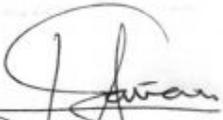


INSTITUCIÓN EDUCATIVA LENINGRADO

Resol. No.2285 de Mayo 02 de 2011 Jornada Diurna y Resol. No. 3212 de Julio 01 de 2011 Jornada Nocturna

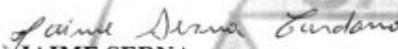
NIT 816.002.832-0 DANE 166001002886



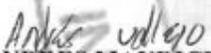

JAIRO ANTONIO GAÑAN G.
Representante Docentes


JHON ALEXANDER CORTES L.
Representante estudiante


MARÍA NEDY COLINA LOMBANA
Representante Docentes


JAIME SERNA
Representante Padres de Familia

LUZ MARY LARGO
Representante Padres de Familia


ANDRÉS MAURICIO VALLEJO BEDOYA
Representante Sector Productivo

JEISON GARCIA TAPASCO
Representante Egresados

Carrera 28C Calle 80 Barrio Leningrado II - Cuba - Pereira - Risaralda
Tel.: 337-3653 / Cel.: (314) 892-5354 e-mail: ieleningrado@leningrado.edu.co



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	25 de enero de 2016	Número de radicado:	2949
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUIS FERNANDO ECHEVERRY MEDINA.		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

